	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E		
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1	

FECHA SOLICITUD:	16	6	2026	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
-------------------------	----	---	------	--------------------	---

DATOS DE LA SOLICITUD

NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	REALIZAR ADICIÓN Y PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS, TECNOLOGOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS				
ADICIÓN:	X		VALOR:	384.832.420	
PRÓRROGA	X		TIEMPO:	1 MES	
OTRO (*)	MODIFICACION				

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

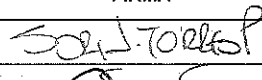
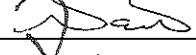
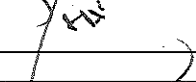
Se solicita adicionar y prorrogar a las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad.

Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional.

La continuidad de los perfiles es necesaria para mantener el soporte técnico-operativo requerido en la ejecución del convenio, especialmente en actividades asociadas al seguimiento de procesos asistenciales, cargue de información, apoyo logístico, control documental y articulación de acciones entre las áreas misionales. La ausencia de este apoyo impactaría directamente los tiempos de respuesta, la calidad del servicio y el cumplimiento oportuno de las metas del convenio. Por tanto, para evitar la interrupción de funciones esenciales de soporte técnico se justifica la prórroga y adición, que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SORI LEYDA TORRES PENALOZA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resplucion No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Ordenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

RELACION DE EMPRESAS DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) - CONTRATACION CUADRO No.		CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACION DE CONTRATO											
FECHA DE LA SOLICITUD (V):		DIRECCION URGENCIAS (APH)											
DIRECCION - OFICINA (P)		DIRECCION URGENCIAS (APH)											
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROXIMOS 12 MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROYECTA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO
1	SUBREDO SUR	7990-2025	527276469	LOPEZ MARGARA ANA MARIA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBREDO INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ESE.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.251.800	En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDOS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDOS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de las siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. La continuidad de este perfil es necesaria para mantener el soporte técnico-operativo establecido en la ejecución del convenio, especialmente en actividades asociadas al seguimiento de procesos asistenciales, carga de información, apoyo logístico, control documental y articulación de acciones entre las áreas misionales. La ausencia de esta apoyo impactará directamente los tiempos de respuesta, la calidad del servicio y el cumplimiento oportuno de las metas del convenio. Por tanto, para evitar la interrupción de funciones esenciales de soporte técnico se justifica prórroga y adicionar.	CONTRATACION ASISTENCIALES GENERALES
2	SUBREDO SUR	7991-2025	522828666	CRUZ VARGAS SANDRA PATRICIA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBREDO INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ESE.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 3.502.800	En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDOS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDOS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de las siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. La continuidad de este perfil es necesaria para mantener el soporte técnico-operativo requerido en la ejecución del convenio, especialmente en actividades asociadas al seguimiento de procesos asistenciales, carga de información, apoyo logístico, control documental y articulación de acciones entre las áreas misionales. La ausencia de este apoyo impactará directamente los tiempos de respuesta, la calidad del servicio y el cumplimiento oportuno de las metas del convenio. Por tanto, para evitar la interrupción de funciones esenciales de soporte técnico se justifica prórroga y adicionar.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
3	SUBREDO SUR	7992-2025	52315162	RODRIGUEZ ROMERO MARTHA ISABEL	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBREDO INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ESE.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.682.700	En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDOS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDOS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de las siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. La continuidad de este perfil es necesaria para mantener el soporte técnico-operativo requerido en la ejecución del convenio, especialmente en actividades asociadas al seguimiento de procesos asistenciales, carga de información, apoyo logístico, control documental y articulación de acciones entre las áreas misionales. La ausencia de este apoyo impactará directamente los tiempos de respuesta, la calidad del servicio y el cumplimiento oportuno de las metas del convenio. Por tanto, para evitar la interrupción de funciones esenciales de soporte técnico se justifica prórroga y adicionar.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
4	SUBREDO SUR	7993-2025	52495512	RIÑO ORTEGA MAGDA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBREDO INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ESE.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 1.112.000	En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDOS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDOS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de las siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. La continuidad de este perfil es necesaria para mantener el soporte técnico-operativo requerido en la ejecución del convenio, especialmente en actividades asociadas al seguimiento de procesos asistenciales, carga de información, apoyo logístico, control documental y articulación de acciones entre las áreas misionales. La ausencia de este apoyo impactará directamente los tiempos de respuesta, la calidad del servicio y el cumplimiento oportuno de las metas del convenio. Por tanto, para evitar la interrupción de funciones esenciales de soporte técnico se justifica prórroga y adicionar.	CONTRATACION ASISTENCIALES GENERALES

36	
16/06/2026	
DIRECCION URGENCIAS (APH)	

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO O OPS	GENERA	HOMBRE CONTRATISTA	DELETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROGRESO EN MESES Y DIAS	FECHA DE INICIACION DE LA PROMOCION	VALOR PROMEDIO / MES	VALOR DE LA ADICION	RUBRO
25	SUBRED SUR	8045-2025	1022940422	BELTRAN GONZALEZ LUIS ALEJANDRO	PRESTAR SERVICIOS DE COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	N/A	N/A	\$ 3.051.840	\$ 516.810	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
26	SUBRED SUR	8045-2025	19482317	QUINTERO ROSAS RICARDO	PRESTAR SERVICIOS DE COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	N/A	N/A	\$ 3.051.840	\$ 553.725	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
27	SUBRED SUR	8047-2025	1022951594	GARCIA CRUZ JUAN MANUEL	PRESTAR SERVICIOS DE COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	5/11/2025	30/06/2026	N/A	N/A	\$ 3.051.840	\$ 258.405	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
28	SUBRED SUR	8048-2025	1118552306	GUTIERREZ RIANO LUIS FERNANDO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICOLOGO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 3.126.758	\$ 3.126.758	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OP) CONTRATACION ORDINARIA	
FECHA DE LA SOLICITUD (01)	
DIRECCION - OFICINA (P)	

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROMEDIO EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROMESA	VALOR PROMEDIO /MES	VALOR DE LA ADICION	RUBRO
33	SUBRED SUR	8056-2025	52824005	RINCON DIAZ DIANA LILIAM	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 18.314.160	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
34	SUBRED SUR	8056-2025	80792509	GONZALEZ PINZON DAVID ALBERTO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	5/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 6.954.160	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
35	SUBRED SUR	8057-2025	1020916702	EBERRATT HURTADO DANIEL FELIPE	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.724.400	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
36	SUBRED SUR	8058-2025	1088304059	ANDRADE OBANDO LUISA FERNANDA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.432.500	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

96	
16/04/2025	
DIRECCION URGENCIAS (APH)	

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROMEDIO EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROMESA	VALOR PROMEDIO /MES	VALOR DE LA ADICION	RUBRO
33	SUBRED SUR	8055-2025	52824005	RINCON DIAZ DIANA LILIAM	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 18.314.160	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
34	SUBRED SUR	8056-2025	80792509	GONZALEZ PINZON DAVID ALBERTO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	5/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 6.954.160	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
35	SUBRED SUR	8057-2025	1020916702	EBERRATT HURTADO DANIEL FELIPE	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.724.400	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
36	SUBRED SUR	8058-2025	1088304059	ANDRADE OBANDO LUISA FERNANDA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.432.500	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION COMANDO No. 86	
15/06/2026	
DIRECCION URGENCIAS (APH)	

ITEM	AREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO
41	SUBRED SUR	8063-2025	52870062	TORRES PEÑALZA SORI LEYDA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.280.102	\$ 7.280.102	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos operativos por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo manual. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de actividades de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	HONORARIOS
42	SUBRED SUR	8068-2025	80126124	BARRAGAN TORRES CARLOS HERMANDO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 6.974.160	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos operativos por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo manual. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de actividades de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
43	SUBRED SUR	8069-2025	1013604609	TELLEZ DULCEY YURY ANDREA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 7.674.160	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos operativos por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo manual. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de actividades de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
44	SUBRED SUR	8070-2025	22735432	VARGAS GIRALDO LONI ADELAINÉ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 6.914.160	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la adición presupuestal y prórroga contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos operativos por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo manual. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de actividades de los diferentes componentes misionales asociados al fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

96	
16/06/2026	
DIRECCION URGENCIAS (PH)	

FECHA DE LA SOLICITUD (1)	AREA UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROXIMIDAD EN MESES Y DÍAS	FECHA DE EVALUACIÓN DE LA PROYECTA	VALOR PROYECTO DÍAS	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	ROBRO
49	SUBRED SUR	8077-2025	7717090	PERDOMO GUTIERREZ WALTER	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	11/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 6.274.788	\$ 8.734.700	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la acción presupuestal y pedagógica contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, jurídica y administrativa de los establecimientos de salud, así como la continuidad en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad generaría retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se requiere su prorrogar y adicionar.	HONORARIOS
50	SUBRED SUR	8080-2025	80092630	PENARANDA PARADA JOSÉ LUIS	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	11/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 7.954.160	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la acción presupuestal y pedagógica contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, jurídica y administrativa de los establecimientos de salud, así como la continuidad en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad generaría retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se requiere su prorrogar y adicionar.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
51	SUBRED SUR	8081-2025	5216-0005	PULIDO BUSTOS YADIRA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ESE.	11/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 4.087.030	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la acción presupuestal y pedagógica contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, jurídica y administrativa de los establecimientos de salud, así como la continuidad en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. La continuidad de este perfil es necesaria para mantener el soporte técnico-operativo requerido en la ejecución del convenio, especialmente en actividades asociadas al seguimiento de procesos asistenciales, carga de información, apoyo logístico, control documental y atención de acciones entre las áreas misionales. La ausencia de esta apoyo impactaría directamente en la gestión de los procesos asistenciales y operativos, afectando la calidad de la atención. Por tanto, para evitar la interrupción de funciones esenciales se solicita la prorrogar y adicionar.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
52	SUBRED SUR	8083-2025	746543	ALVARADO ROJAS ERICKSON DAVID	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	11/11/2025	30/06/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 11.921.340	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes misionales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a los perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el FFDS, se requiere autorizar la acción presupuestal y pedagógica contractual de los siguientes perfiles, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, jurídica y administrativa de los establecimientos de salud, así como la continuidad en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo misional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad generaría retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se requiere su prorrogar y adicionar.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION SUBROGADA		36
FECHA DE LA SOLICITUD (1):		16/06/2023
DIRECCION - OFICINA (2):		DIRECCION URGENCIAS (APH)

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO
57	SUBRED SUR	8092-2025	1013605707	CASTRO CARDENAS CARLOS FABIAN	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ESE.	1/11/2025	30/09/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 2.585.400	\$ 2.390.800	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes asistenciales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a las perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos del convenio, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo nacional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad genera retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
58	SUBRED SUR	8093-2025	11317268	LOPEZ DIAZ RAFAEL	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/09/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 8.108.740	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes asistenciales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a las perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos del convenio, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo nacional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad genera retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
59	SUBRED SUR	8094-2025	1140868612	RUA ROMAS ERIKA ANDREA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/09/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 8.114.160	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes asistenciales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a las perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos del convenio, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo nacional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad genera retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
60	SUBRED SUR	8095-2025	1192788488	BLANCO CARDENAS LUIS FERNANDO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1/11/2025	30/09/2026	1 MES	31/07/2026	\$ 7.440.000	\$ 12.184.160	En el marco del Convenio Interadministrativo vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se hace necesario garantizar la continuidad operativa, administrativa y asistencial de los diferentes componentes asistenciales asociados al funcionamiento de la red pública hospitalaria, la gestión de los procesos asistenciales y la atención integral a la población atendida en las diferentes sedes de la Entidad. Dado que las actividades y responsabilidades asignadas a las perfiles vinculados mediante prestación de servicios no han finalizado, continúan vigentes dentro del objeto del convenio y resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos del convenio, en aras de evitar la interrupción de actividades esenciales para la gestión y operación asistencial, garantizar la continuidad técnica y administrativa de los procesos soportados por el convenio, preservar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en su ejecución y prevenir afectaciones en la prestación del servicio, la gestión documental, técnica y operativa, y el desarrollo de actividades de apoyo nacional. El profesional universitario es fundamental para el desarrollo de procesos técnicos de mayor complejidad, análisis de información asistencial, implementación de estrategias de mejora, monitoreo de indicadores y coordinación operativa de compromisos establecidos con el FFDS. La no continuidad genera retrasos en la ejecución, pérdida de trazabilidad y afectaciones en los informes técnicos. Por ello, se justifica la prórroga y adición.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES